

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficinales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro d. En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 31.25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 1,000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 1,006.25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 1,012.50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 1,018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 1,025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 1,031.25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 1,037.50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 1,043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 1,050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 1,056.25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 1,062.50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 1,068.75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 1,075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 1,081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 1,087.50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 1,093.75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 1,100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 1,106.25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 1,112.50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 1,118.75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 1,125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 1,131.25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 1,137.50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 1,143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 1,150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 1,156.25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 1,162.50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 1,168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 1,175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 1,181.25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 1,187.50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 1,193.75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 1,200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 1,206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 1,212.50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 1,218.75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 2,450; en 4.ª, 1,225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 4,925; en 3.ª, 2,462.50; en 4.ª, 1,231.25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 4,950; en 3.ª

4. No pueden concurrir en una misma persona cargos de Juntas de Consejo distintas; caso de acumulación, ten

Nuestros Telegramas

Mávil 16.

La cuestión marroquí

Movimiento de barcos

Ha marchado a Tánger el crucero auxiliar «Numancia».

El cañonero «General Concha» ha recibido el encargo de recoger en Cádiz los efectos que se destinan al «Bío de la Plata», que se encuentra en Casablanca y transportarlos a este punto.

Muy pronto saldrá para Río Martín un cañonero.

El «Don Alvaro de Bazán» regresará muy en breve a Cádiz, para limpiar fondos.

Un estudio

El periódico «España Nueva» comienza hoy la publicación de un estudio sobre la costa de Marruecos.

Con tal motivo expone, que la Península Ibérica y Berbería están unidas por razones históricas y geográficas.

Los habitantes de uno y otro territorio se aman, si bien hoy están desunidos; desunión que es superficial y que depende del rumbo poco apropiado, que desde hace fecha emprendieron las clases directrices de España.

Fugitivos de Marruecos

Ha llegado a Cádiz el trasatlántico «Joaquín Pliego», que trae a su bordo muchas familias que huyen de Tánger.

La mayoría de los fugitivos son hebreos.

Entre los viajeros viene el alcalde de Ceuta.

Según ha decidido éste, en aquella plaza africana hay preparados 1.500 hombres para marchar al primer aviso al punto de Marruecos que se les ordene.

El alcalde de Ceuta, atendiendo a informes llegados a dicha población dice, que la situación de Tetuán debe ser comprometida.

Por la línea de Algeiras han llegado también a Cádiz 700 personas que abandonaron ayer mañana a Casablanca.

Se esperan otros 400 individuos de igual procedencia.

El Raizuli

Varios moros de la kábila de finas, que han llegado a Tánger, niegan que el Raizuli haya puesto en libertad al káid Maysa, como se ha dicho.

Agregan, que el famoso exbandido está reclutando gente de guerra, y que mandará a los montes de Chanía abundantes municiones para que combatan a los europeos que han ocupado a Casablanca.

Además los apoyará con dinero.

Ataque a las avanzadas.

El «Daily Telegraph» de Londres, que el imperio germánico

permanecerá neutral ante la acción pacificadora de España y Francia en Marruecos.

Llegada de víveres.

Las tropas españolas que hay en Casablanca, han recibido un vapor cargado de pan, carne y otros víveres.

También los han recibido en abundancia los ingleses que viven en dicha ciudad.

Fusilamientos.

Muy pronto serán fusilados en Casablanca, varios soldados franceses que fueron sorprendidos realizando actos de saqueo.

Corrección.

Todos los informes procedentes de Casablanca coinciden en que la conducta observada por los marineros del «Bazán», que desembarcaron en aquella ciudad, ha sido correctísima.

Regreso y marcha.

Ha regresado a Casablanca el cónsul francés en esta población.

Apenas llegó, tuvo una conferencia con el comandante del crucero «Galles».

Después de esta entrevista, abandonó el citado barco el puerto de Casablanca, marchando a bombardear la parte de costa, comprendida entre esta población y la de Mazagán.

Alojamiento de españoles.

Las tropas españolas que hay en Casablanca se alojan; la infantería en nuestro consulado y en algunos edificios próximos a él, y la caballería, en el solar de un antiguo cuarte moruno.

Las tropas españolas están admirablemente equipadas.

Su llegada produjo gran alegría en Casablanca.

Los soldados españoles fraternizan con los paisanos.

Las ametralladoras han sido conducidas a las afueras y emplazadas en la línea de un español, que domina el campo moro.

Otro bombardeo.

El vapor «España», llegado a Tánger procedente de Casablanca, ha llevado la noticia de haber bombardeado ayer los franceses la alcazaba y los poblados al noroeste de la población.

Los moros dispararon contra los franceses, matando a tres de ellos que estaban en la muralla.

Añaden los tripulantes y pasajeros del «España», que los soldados de la «Legión extranjera» no cesan de comer estropeados.

Cuando llegaron a Casablanca las fuerzas españolas, los franceses retiraron los taboques que tenían en la playa para desembarcar caballos.

Ha producido en Tánger gran impresión la noticia del envío del «Numancia» a aquel puerto.

La política.

En Gobiernos.

Según informes recibidos en el ministerio de la Gobernación, se desvanecen los temores de una huelga general en Bilbao, coincidiendo con la visita del Rey a aquella capital.

Neutralidad de Alemania.

Fundándose en manifestaciones hechas por una importante personalidad política de Alemania, asegura el «Daily Post» de Londres, que el imperio germánico

permanecerá neutral ante la acción pacificadora de España y Francia en Marruecos.

Llegada de víveres.

Las tropas españolas que hay en Casablanca, han recibido un vapor cargado de pan, carne y otros víveres.

También los han recibido en abundancia los ingleses que viven en dicha ciudad.

Fusilamientos.

Muy pronto serán fusilados en Casablanca, varios soldados franceses que fueron sorprendidos realizando actos de saqueo.

Corrección.

Todos los informes procedentes de Casablanca coinciden en que la conducta observada por los marineros del «Bazán», que desembarcaron en aquella ciudad, ha sido correctísima.

Regreso y marcha.

Ha regresado a Casablanca el cónsul francés en esta población.

Apenas llegó, tuvo una conferencia con el comandante del crucero «Galles».

Después de esta entrevista, abandonó el citado barco el puerto de Casablanca, marchando a bombardear la parte de costa, comprendida entre esta población y la de Mazagán.

Alojamiento de españoles.

Las tropas españolas que hay en Casablanca se alojan; la infantería en nuestro consulado y en algunos edificios próximos a él, y la caballería, en el solar de un antiguo cuarte moruno.

Las tropas españolas están admirablemente equipadas.

Un despacho del gobernador de Zaragoza, recibido en el mismo departamento ministerial, da cuenta de haber sido capturado otro de los reclusos que se fugaron de la cárcel de aquella localidad.

El ministro de la Gobernación, al dar las anteriores noticias a los periodistas, les dijo además, que no había recibido hoy ninguna de Marruecos, ni referente al jefe del Gabinete.

En cuanto a provincias, manifestó que en ninguna de ellas ha ocurrido nada digno de consignarse.

Referencia de la policía.

El ministro de la Gobernación trabaja con actividad para implantar la reforma de la policía de Madrid, a la que se aplicará el reglamento por que se rige la de Barcelona.

Suspensión de conferencias.

El señor Lacierva ha manifestado hoy, que el haberse dispuesto la suspensión de las conferencias telefónicas para la prensa, obedece a haberse roto el cable del Senegal, accidente que ha motivado la aglomeración en España del servicio internacional.

Consejo.

En el ministerio de Hacienda se han reunido los individuos del Gabinete que se encuentran en Madrid, para celebrar Consejo.

Los ministros dijeron, que la reunión era para asuntos administrativos y para resolver numerosas consultas que llevaba el señor Osma.

Se cree, que el objeto del Consejo ha sido otro, que se reservan los ministros.

Los Reyes en San Sebastián.

Visita del Rey.

El Rey visitó hoy los buques de guerra franceses que hay anclados en el puerto de San Sebastián.

Después de recorrer todos sus departamentos, fue obsequiado con un «lunch».

En previsión de acontecimientos.

El ministro de la Guerra subió hoy a Miramar, en donde permaneció largo rato conferenciando con el Rey.

Cuando salió de palacio fue acompañado por los periodistas, a los cuales dijo, que en su entrevista con S. M. se había tratado de diversos proyectos encaminados a evitar que posibles sucesos nos cojan desprevenidos.

Aunque los periodistas dirigieron preguntas al marqués de Estella, encaminadas a lograr detalles de su entrevista con el Rey, no pudieron conseguir más que los que dejó consignados.

Banquetes y fiestas.

El embajador de Francia ha dado un banquete a los marinos de su país, que se encuentran en San Sebastián.

Entre los comensales se contaban las autoridades locales y los marinos españoles que hay en la capital de Guipúzcoa.

A bordo de la fragata «Presidente Sarmentin», se ha verificado la fiesta organizada por los marinos de la Argentina, para corresponder a las deferencias de que han sido objeto durante su permanencia en San Sebastián.

La fiesta ha resultado brillanteísima.

Los marinos franceses han organizado un banquete para marinos.

A él han invitado a los ministros de Estado y de la Guerra y al general Matia.

Notas sueltas.

El Rey ha asistido hoy a la fiesta dada en el hipódromo.

El jefe de la policía marroquí, el coronel suizo Muller, ha regresado hoy a Berna.

El «Automóvil Club» ha creado premios para los peones camineros que se distinguen en la conservación de carreteras.

Presencia innecesaria.

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas, que la presencia en Marruecos del jefe de la policía europea, coronel Muller, no es precisa hasta el próximo mes de Setiembre.

Varas noticias.

Bolsa de Madrid.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 81 70

4 0/0 Papeles . . . 00 00

4 0/0 Fin corriente . . . 81 70

5 0/0 Amortizable . . . 100 80

5 0/0 Papeles . . . 100 90

Cédulas Hipotecarias . . . 000 00

Cédulas del 4 por 100 . . . 00 00

Banco de España . . . 000 00

Banco Hispano-Americano . . . 000 00

Arrendataria de Tabacos . . . 000 00

Azúcaras preferentes . . . 00 00

Idem ordinarias . . . 00 00

Obligaciones de Idem . . . 00 00

Francos, París . . . 14 00

Libras, Londres . . . 28 67

Exterior español . . . 00 00

D. Barcelona.

Se ha levantado la incomunicación a todos los terroristas detenidos.

De esta medida se ha hecho una excepción para Rull.

El Rector de la Universidad insiste en su dimisión, que la funda en lo avanzado de su edad.

Ha sido excarcelado Andrés Capella, que figuró en la partida carlista que a las órdenes del titulado general Moore, se levantó en armas hace alguna fecha.

Se ha concedido la libertad a Capella, en atención a que es menor de edad.

Es probable que el domingo se verifique un nuevo meeting para protestar de la permanencia en Barcelona del policía inglés mister Arrow.

Hoy ha sido detenido un sujeto de nacionalidad rusa, que agredió a un policía, causándole una herida.

Un individuo atacado de hidrofobia recorrió hoy varias calles de Barcelona.

Los transeúntes apercibidos del caso, se apresuraron a dar un grito de alarma.

Varios agentes de policía de tuvieron al desdichado hidrófobo, el cual murió a tres de aquellos funcionarios.

Chique de lrenea.

Duque Miranda del Ebro dan cuenta de haber chocado dos trenes de mercancías en la estación de Burjedo.

El material de ambos trenes sufrió grandes daños.

Del accidente han resultado heridos los dos maquinistas.

El jefe de la estación de Burjedo atribuye el choque a una maniobra impropia que estropeó la aguja.

La línea ha quedado obstruida, estando detenidos los trenes que circulan por la citada línea.

Toros en libertad.

Dicen de Burgos, que al hacerse el encierro de los toros para la corrida dispuesta en aquella capital, se escaparon tres de los cornúpetos, los cuales recorrieron parte de la población, originando con su presencia sustos y carreras.

Tras de unos esfuerzos se logró que los toros volvieran a la plaza.

N.º ha habido que lamentar desgracias personales.

Un terremoto.

En el pueblo de Benadollid (Málaga) se ha sentido un intenso terremoto.

Su duración fue de seis segundos.

Algunas casas han sufrido desperfectos.

No se han registrado desgracias personales.

La isla de Cortegada.

En la isla de Cortegada se ha firmado la escritura de cesión de aquellos terrenos al Rey.

Barrio destruido.

Un despacho de Nueva York dice, que un incendio ha destruido en Aldorchek el barrio comercial.

Los edificios destruidos por las llamas, son 17 magníficos hoteles y 80 casas.

Hay muchas víctimas, aunque el número exacto de ellas, no se conoce todavía.

Las pérdidas materiales se calculan en 6.000.000 de dólares.

El secretario de Estado.

Se asegura en los círculos vaticanistas de Roma, que el actual secretario de Estado será relevado muy pronto por el nuncio en Madrid monseñor Rinaldini.

Monseñor Merry será nombrado vicario papal.

Detalles de una catástrofe.

Desde Berlín transmiten algunos detalles referentes a la explosión de una fábrica de dinamita, hecho que comunicó ayer.

En la catástrofe murieron 15 personas y resultaron heridas 90.

La destrucción de la fábrica deja sin trabajo a 900 trabajadores.

Huelga terminada.

Dicen de Londres, que puede considerarse terminada la huelga de Belfast.

La Conferencia de La Haya.

Dicen de La Haya que en la sesión que celebró el sábado los representantes de las potencias que asisten a la Conferencia de la

paz, quedará resuelto el asunto de la limitación de armamentos.

Huaga de maestros.

En S.ª se han declarado en huelga los profesores de primera y segunda enseñanza.

Los huelguistas piden se dé colocación a sesenta compañeros, que se encuentran casados.

Reform: agraria.

En Pontevedra ha terminado la recolección, habiéndose obtenido una escasa cosecha.

Los labradores han celebrado una reunión para pedir al Gobierno mejoras en la Agricultura.

Pronunciaron discursos los diputados señores Calderón y Manrique.

ALMODOBAR

Crónica de los pueblos.

De Láchar.

En la noche del 14 del actual contra el matrimonio la bella y simpática señorita Josefina Contreras López con el joven don Francisco Reyes Martínez.

Apadrinará a los contrayentes don Francisco Amigo Pérez en representación de don Manuel Contreras Rodríguez, hermano de la novia, y la señorita María Contreras López, hermana de la novia.

Dirigirá la unión el virtuoso párroco don Manuel García García.

Terminada la ceremonia por un los invitados a la casa del referido don Francisco Amigo, teniente alcalde de esta localidad, donde fueron obsequiados con pastas, dulces, licores y habanos, quedando los concurrentes altamente satisfechos de la bondad y esplendor con que fueron obsequiados tanto por el Sr. Amigo como asimismo por su señora esposa donª Josefina Reyes Martínez.

Entre las muchas personas que asistieron figuraban donª Isabel López López, madre de la contrayente; donª Ana Contreras, donª Arcelia Rodríguez, donª Josefina López, donª Margarita Contreras, donª Teresa Sanjurjo, las señoras Irene, Adoración y Josefina Sánchez, Emilia y Arístides Pérez, Paquita Aviles, Encarnación Castañeda, Luisa López, Aurelia Arce, Amalia Capilla, María Nieto y María Ruiz; los señores don Fernando Rodríguez, don Antonio y don Baldomero Aviles, don Miguel Sánchez, don Ciriaco Valverde, don Luis Martín, don Diego Sigura, don Miguel Díaz, don Eduardo Ruiz, don Mariano Borrell, don Juan Rodríguez, don Nicolás y don Rodrigo Sánchez, don Cristóbal Morado, don Manuel Casares, don Antonio Salas, don Evaristo y don Rafael Fernández, don Diego y don Manuel Aviles, don José y don Antonio Vich y otra cantidad de personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Después pasaron los invitados a la casa de labor del Excmo. Sr. Duque de San Pedro y en el patio de la misma se organizó un baile de baile que duró hasta la madrugada, riendo el mayor orden y comodidad.

Los señores a los cuales casados una eterna luz de vida. — El correspondiente.

CONSULTA MEDICA.

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once a una.

Duquesa, 6.

Confitería Oriental.

DE MIGUEL MOLINERO.

Especialidad en almíbaes y dulces de todas clases. Mesones, 2 y 4.

Ciudad Piza.

Excmo. Sr. Duque de San Pedro.

al molestia, los callos, y otros achaques, no moviera los inconvenientes de los empleados y de liquidación. Precio a gusto. Por correo o certificado.

Plaza del Rincón, 6, Farmacia, Barcelona.

Depositarlo en Granada: J. L. Sabido y Pérez.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Las más azoadas de Andalucía. Radioactivas.

Únicas para la curación radical del Reuma, en todas sus formas.

Neurálgias, Parálisis, Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, &c.

Dos Bañeros, Termas de Martos y Baños Nuevos. Instalaciones de primer orden. Casino, gran parque, capilla, luz eléctrica, telegrafo. Clima sano, 850 metros de altura. Billetes especiales de ida y vuelta, en las líneas de Andalucía y de Bobadilla a Algeiras.

Segunda temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes, dirigirse a D. Agustín Martín, para las Termas de Martos, y a D. Luis del Corral, para los Baños Nuevos.

Consultorio del Dr. García Duarte.

Catedrático de ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la INFANCIA.

HORAS DE CONSULTA.

Enfermedades de la vista. De dos a cuatro.

Todos los días excepto los domingos. 31, Marqués de Fortago (antes San Matías), 31.

Compañía General de Electricidad.

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Don Antonio Palacios Vilchez

Ha fallecido piadosamente en el S.º, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, ayer, 16 del corriente, a los 40 años de edad.

R. I. P.

Si desearan asistir a la misa de difuntos, se dirijan a las 10 de la mañana a la parroquia de San Justo y Pastor, por el altar de difuntos, en la parroquia de San Justo y Pastor, por el altar de difuntos, en la parroquia de San Justo y Pastor, por el altar de difuntos.

El «Daily Telegraph» de Londres, que el imperio germánico

permanecerá neutral ante la acción pacificadora de España y Francia en Marruecos.

Llegada de víveres.

Las tropas españolas que hay en Casablanca, han recibido un vapor cargado de pan, carne y otros víveres.

También los han recibido en abundancia los ingleses que viven en dicha ciudad.

Fusilamientos.

